

**CONCURSO AYUDANTÍAS
PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO / 2019**

La Carrera de Pedagogía en Educación General Básica de la Facultad de Educación, abre un concurso para completar el cargo de Ayudante de Docencia¹ en las siguientes asignaturas, correspondientes al primer semestre académico 2019:

CÓDIGO ASIGNAT.	SEC.	NOMBRE ASIGNATURA	AÑO DE LA CARRERA	DÍA	MÓD.	PROFESOR/A
EDB4001	01	Psicología del Desarrollo	Primero	Martes	1 y 2	Elisa Weinstein
EDB4001	02	Psicología del Desarrollo	Primero	Miércoles	1 y 2	Carolina Silva

CÓDIGO ASIGNAT.	SEC.	NOMBRE ASIGNATURA	AÑO DE LA CARRERA	DÍA	MÓD.	PROFESOR/A
EDB4007	01	Adquisición de la Lengua Oral y Escrita. Formación Práctica	Segundo	Viernes	1 y 2	Lorena Andrade
EDB4008	02	Matemáticas 2: Geometría I y su Didáctica	Segundo	Jueves	1 y 2	Noemí Pizarro
EDB4008	03	Matemáticas 2: Geometría I y su Didáctica	Segundo	Jueves	3 y 4	Richard Merino

CÓDIGO ASIGNAT.	SEC.	NOMBRE ASIGNATURA	AÑO DE LA CARRERA	DÍA	MÓD.	PROFESOR/A
EDB4020	01	Evaluación para el Aprendizaje	Tercero	Viernes	1 y 2	Jocelyn Gaete
EDB4020	02	Evaluación para el Aprendizaje	Tercero	Viernes	4 y 5	Constanza Rojas

CÓDIGO ASIGNAT.	SEC.	NOMBRE ASIGNATURA	AÑO DE LA CARRERA	DÍA	MÓD.	PROFESOR/A
EDB4027	01	Métodos de Investigación en Educación	Cuarto	Jueves	2 y 3	Rosario Rivero

REQUISITOS PARA POSTULAR²:

1. Requisitos de postulación para estudiantes de pregrado UDP:

- Ser alumno regular de pregrado UDP.
- No haber incurrido en alguna de las causales de eliminación académica definidas por la Universidad.
- No haber sido convocado a Comité de ética.
- Encontrarse en el 50% superior del ranking académico de su cohorte o tener un promedio ponderado igual o mayor a la media de la carrera (5,5).
- Haber aprobado la asignatura a la que postula como ayudante con una nota final sobre 5,5.
- Encontrarse 2 semestres más avanzados en la carrera, que en el que se dicta el curso.

2. Requisitos de postulación para egresados, titulados y/o licenciados:

- Grado académico o profesional pertinente para la ayudantía.
- Destacado desempeño académico.

Nótese que siguiendo lo expuesto en el Reglamento del Ayudante y Tutor de pregrado UDP (UDP, 2016) se podrá seleccionar ayudantes que sean licenciados o titulados de la UDP u otra institución “cuando el nivel de desempeño requerido o el área de desempeño no pueda ser cubierto por estudiantes de pregrado de la Universidad o bien cuando las funciones a desempeñar lo ameriten justificadamente.”

¹ Se entiende por **ayudante de docencia** a aquel estudiante, licenciado o titulado que realiza labores auxiliares a la tarea docente. En concreto, “realiza funciones relativas a la comprensión de conceptos, desarrollo de ejercicios, análisis bibliográfico, supervisión de controles y/o pruebas, corrección de ejercicios, realización de clases o talleres, revisión de controles y otras evaluaciones bajo la guía y supervisión directa del profesor responsable, según las definiciones que para estos efectos tiene cada unidad académica” (Reglamento de Ayudantes y Tutores de Pregrado. UDP, 2016).

² UDP (2016) Reglamento de Ayudantes y Tutores de Pregrado.

ANTECEDENTES QUE DEBE PRESENTAR:

- Breve presentación del postulante indicando a qué asignatura y sección postula (utilice código de asignatura y sección) y su motivación.
- Currículum Vitae actualizado. Cuando sea el caso, incluir información sobre ayudantías que ha realizado en años anteriores, y si tiene comprometidas otras ayudantías para el primer semestre 2019.
- Registro académico acumulado de toda la carrera (asignaturas cursadas por semestre y nota final).
- Título profesional y/o Licenciatura (en el caso de egresados).

El envío de los antecedentes solicitados se debe realizar por email, y en función de la carrera a la que pertenece la ayudantía a la que postula:

Para los cursos de **Pedagogía en Educación General Básica**, enviar los antecedentes a Paulina López: paulina.lopez@udp.cl

PLAZOS:

- **Fecha de publicación de Concurso** : Lunes, 25 de marzo de 2019.
- **Cierre recepción de postulaciones** : Jueves, 28 de marzo de 2019.
- **Evaluación y selección de postulantes** : Del 29 de marzo al 01 de abril de 2019.
- **Publicación de resultados** : Martes, 02 de abril de 2019.

Santiago, 22 de marzo de 2019.